



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

### ACTA No. 155 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintidós (22) de octubre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 154 del 21 de octubre de 2018
- 5.- Citación Ingeniera Luz Ángela Otálora Secretaria de Infraestructura con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019, proyectos mejoramiento infraestructura educativa.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:


- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 154 del 21 de octubre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación Ingeniera Luz Ángela Otálora Secretaria de Infraestructura con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019, proyectos mejoramiento infraestructura educativa.  
**Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora** manifestando: tengo una petición muy especial a todos los honorables Concejales teniendo en cuenta que en la semana anterior estaba en Bogotá realizando los estudios de especialización en servicios públicos, realmente no alcance a preparar todo lo relacionado con los numerales del uno a cinco que tienen que ver con el plan de acción del 2018, ejecución presupuestal 2018 y las proyecciones del 2019 pero si tengo preparada la presentación de todo lo relacionado con

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 5

TRD: 100-02

la inversión en infraestructura educativa por lo que solicito muy comedidamente que me permitan hoy hacer la presentación de las instituciones educativas que corresponde al numeral seis con todas sus divisiones y lo numerales uno a cinco sean programados nuevamente para traer un informe detallado como lo merecen.

**El presidente dice:** doctora se le concede para que exponga hoy todo lo concerniente a las instituciones educativas y con la secretaria general programamos la fecha para que venga y sustente los otros puntos y de una vez tratar de programar ese día la sesión a las 7:00 de la mañana para que después de la exposición podamos asistir a lo que teníamos planificado de visitar las obras que se están haciendo en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora** y hace la exposición el proyecto general de inversión en instituciones educativas, el cual consiste en un crédito que se ha requerido por \$30,000,000,000, este se dividió para poder empezar a hacer las inversiones de manera adecuada porque hay que tener en cuenta que hay unas inversiones que no requieren licencia de construcción, y hay otras que requieren por su monto y envergadura y condiciones en las cuales están las instituciones educativas que requieren licencia de construcción, cuando hicimos el diagnóstico a las 42 sedes que tenemos nos dimos cuenta que una gran necesidad que tiene la instituciones educativas está relacionada con adecuación de cubiertas, techos, las baterías sanitarias y restaurante escolar, con el primer diagnóstico se encontró que 31 instituciones educativas requieren de esas adecuaciones y para esas instituciones que no requieren licencia de construcción fue que se solicitó la vigencia futura, cuyo proyecto ya está colgado en la página del Secop esperamos que las propuestas se entreguen para el mes de noviembre y podamos empezar obras en el mes de diciembre.

Se detallan las instituciones educativas a intervenir.

**El presidente dice:** le pedimos enviarnos la copia de la exposición.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** la exposición que acaba de hacer la ingeniera Otálora es una muestra del interés de esta administración para mejorar la infraestructura de la instituciones educativas del municipio, pero no solamente es ahora, ha sido constante su preocupación por el mejoramiento de la instituciones educativas, tenemos el caso de la Rosa Zárate de Peña, se está construyendo una edificación que cualquier otro municipio del Valle del Cauca en zona rural envidiaría, hoy vemos que esa dinámica continua y va a continuar el próximo año, lo que invita a que los docentes no tengan disculpas a no mejorar la educación en el municipio, que los estudiantes no tengan que protestar por las falencias de Infraestructura, van a tener una instituciones educativas mejores, sólo esperamos que se haga lo mismo en otras estructuras del Municipio, necesitamos inversión en el sector de movilidad para que haya conexión entre la zona norte y la zona sur, y es la construcción de puentes, por ejemplo el puente del sector de la patinchada, también mirar que la urbanización campestre real está avanzando a pasos agigantados y cada día se construyen más viviendas y prácticamente la salida de quienes están habitando y van a habitar ese sector se ha convertido en un embudo en Las Vegas, entonces creo que en ese sector si amerita también que hacia futuro se construya mínimo un puente para no dejar toda esa carga de movilidad en el puente de Las Vegas que por ende es bien pequeño.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice:** en el tema establecimientos comerciales, establecimiento comercial que uno visite se encuentra un venezolano, o una venezolana, me preocupa el tema, primero, en estudios se manifiesta que el sector industrial del municipio de Yumbo genera entre 40 y 45 mil empleos, que el 10% o menos del 10%, yo lo he reiterado en varias ocasiones, que cada industria por ser privada tiene derecho a contratar a quien quiera, que depende de algunas acciones de voluntad de parte de los gobiernos desarrollar alguna acciones que puedan redundar en mejorar la voluntad del sector industrial para contratar yumbeños y de otras acciones, pero quiero referirme al sector comercial, hoy llegan alrededor entre informales e informales, estamos hablando de los establecimientos comerciales que en el centro de Yumbo y los alrededores cerca de 3000 unidades de negocio, esas unidades de negocio promedian entre dos y tres personas entre su propietario y uno y dos ayudantes, es decir que el sector comercial genera entre

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

8000 y 9000 posibilidades de empleo, entonces me parece que es una cifra muy importante para tener en cuenta en ese sentido, no es mi intención quiero aclarar discriminar a los hermanos venezolanos, siempre y cuando estas personas tengan sus documentos al día, que los comerciantes los vinculen laboralmente a través de contratos especiales me parece que no hay ningún problema, allí estamos bien, pero que es lo que viene sucediendo, que los dueños de establecimientos comerciales, algunos contratan a los venezolanos porque es una mano de obra más barata, entonces aquí se configuran dos cosas, o una es un abuso por parte de los comerciantes aprovecharse de la necesidad de estos venezolanos o simplemente su negocio no le permite contratar legalmente a lo yumbeño, quien es quienes tendrían el derecho, me refiero a este tema porque yo personalmente que he estado impulsando una campaña que se llama yumbeño compra yumbeño, a quien hemos dedicado gran parte de nuestro esfuerzo, hemos respaldado en varias actividades, y los comerciantes lo saben, la campaña yumbeño compra yumbeño para que lo producido por nuestros conocidos y lo que se produzca y se gane aquí en Yumbo se quede en Yumbo y lo poco que se ganan los venezolanos van en remesas para Venezuela, si hacemos un cálculo minucioso y detallado del tema eso está afectando la economía yumbeña, frente a este tema me parece importante hacer un análisis de quien o quienes tienen la responsabilidad en este sentido, es decir ya lo mencione, es una decisión de los comerciantes por estas dos razones que mencione pero también nosotros aquí tenemos una responsabilidad de asumir frente a qué motiva a que los comerciantes contraten estas personas por menor valor, seguramente la responsabilidades tributarias frente al tema no compensan lo que ellos producen, entonces a mí sí me parecen importante señores Concejales que podamos hacer una invitación a la Secretaría de Paz y Convivencia que está haciendo en este sentido, si los controles que imparte son rigurosos o si no está haciendo nada en la materia y también cuál es la opinión que tiene un organismo, entidad importante en el municipio que tiene que ver con este sector que es Ascomy, entonces señor Presidente mí sí me parece importante invitar a través de la Secretaría a Ascomy para que nos cuente al respecto que están haciendo frente a este tema que es preocupante, y también que a través de esta corporación como Concejales y en compañía el señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano y la gobernadora doctora Dilían Francisca Toro podamos oficiar, porque ese no es un problema que tenemos que solucionarlo ni los entes territoriales, sino que esto es un problema de orden nacional, de migración, un tema en el que hay que buscar cooperación internacional, entonces que le podamos escribir a la OIT, a la ONU, que tiene que ver con este tema de problemas internacionales y que por lo menos que quede en el acta que desarrollamos acciones frente a este tema, entonces señor Presidente es mi intervención en ese sentido y queda a consideración suya y de la mesa directiva.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:**, en el tema que acaba de exponer la doctora me preocupa el tema del Liceo, he estado varias veces en el liceo y diría que si hay un movimiento telúrico en el municipio eso se viene abajo, casi todos los salones de liceos estan agrietados, si me gustaría por ejemplo que en vez de arreglar esos salones hacer un edificio, 3 o 4 pisos y no tendríamos necesidad de hacer los arreglos de esos salones, ahora otro tema que me preocupa que ya no es suyo si se van arreglar los colegios por ejemplo los del área rural, la gente que está saliendo de primaria y no termina el bachillerato, a ver la posibilidad de que esa gente se traiga a Yumbo y termine su bachillerato, porque es lo máximo que puede tener un campesino.

**Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora manifestando:** gracias Concejal Arturo Domínguez por su inquietud, usted tiene toda la razón, yo soy egresada del Liceo Comercial, estudiamos en esas chozas que le llamábamos, son unas construcciones que actualmente no cumplen con la norma sismo resistentes, pero el liceo comercial tiene un proyecto grande que es el que nosotros actualmente desarrollamos, el colegio tiene una distribución arquitectónica bastante particular, en unos semi círculos, el proyecto grande es bastante ambicioso, pero actualmente nosotros estamos trabajando en uno de los módulos, y en ese modulo pretendemos dejar 14 salones, 6 que se están terminando, hay como 4 más o menos que están funcionando, y con el reforzamiento que estamos haciendo pretendemos en el 3 piso desarrollar 4 salones, para que los estudiantes que están en los otros módulos se pueden trasladar y empezar a demoler. en zona rural también vamos a hacer intervención en cubiertas, paños y restaurante escolar, pero también existen otros proyectos que se encuentran en ejecución como por ejemplo el de la Rosa Zárate de Peña, donde se construyó un módulo de tres pisos, es un mega colegio

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

donde se va a desarrollar inclusive un proyecto para que los estudiantes puedan tener acceso a educación técnica después de bachiller y empezar implementar otras actividades para evitar que los niños después de su bachillerato no tengan otra alternativa,

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** me complace ingeniera por la socialización de estas importantes obras de la comunidad educativa de nuestro municipio no quiero dejar pasar el momento para solicitar y obviamente sé que va a ser así que las diferentes obras que se realicen incluyan las diferentes rampas buscando ser amigables con la comunidad en condición de discapacidad y ajustados a la norma, porque conozco diferente instituciones que tienen esta dificultad, tampoco puedo dejar pasar la oportunidad para recordar el tema de la calle 19 del barrio San Jorge, es la cara de la vía a portachuelo y está en condiciones totalmente deterioradas, también muy complacido por el anuncio de la remodelación de las 2 sedes de las Américas, por otro lado señor Presidente yo creo que el Concejal Hermes aquí con su programa yumbeño compre Yumbeño, yo creo que nosotros también tenemos que impulsar esto, yumbeños compra Yumbeños pero yumbeños debe contratar al yumbeño, porque es el colmo que se estén cediendo espacios, los yumbeños acá trayendo hojas de vida porque no tienen trabajo y en todos los espacios se les esté quitando este espacio, por otro lado el fin de semana vivimos situaciones bien complejas, Rodrigo una pelea campal en las afueras de la institución educativa Antonia Santos, es un vídeo que se hizo viral en redes sociales, yo creo que nuestro municipio no se puede volver famoso por este tipo de situaciones, yo creo que sería importante que la institución educativa nos contara que fue lo que sucedió o qué medidas está tomando la Secretaría y la misma Personería para evitar este tipo de enfrentamientos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** nosotros como seres humanos no podemos caer en el campo del egoísmo, cuanto Yumbeños no hay en España, en Estados Unidos, en Perú, Chile Argentina y Ecuador, que tal que allá aplicarán lo que estamos pretendiendo aplicar aquí en Yumbo, en el mundo hay más o menos 250 millones de inmigrantes, hay muchos compatriotas de nosotros que han regresado a su tierra y por ende no les podemos cerrar las oportunidades de que ellos puedan ganarse el sustento, que estos venezolanos tienen niños, vienen adultos mayores, viene gente en discapacidad, si bien es cierto el lema es bueno yumbeños compra Yumbeños, contrata yumbeños, pero en este momento hay que hacer un alto en el camino y decirle a los venezolanos que son hermanos nuestros, que son bienvenidos a Colombia, porque ese es un problema que se generó por la pasividad de los gobiernos de Latinoamérica, al alcahuetearle no solamente a Maduro sino a Chaves por el populismo generado en Venezuela, es un problema que tiene que arreglar los gobiernos que están recibiendo la llegada masiva de venezolanos, entonces yo sí creo que son los estados que tienen que sentarse y pedirle a las naciones unidas al que sea, no que castigemos los migrantes si no que saquen a ese dictador de allá, a ese Maduro Petro que está en Venezuela.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** para decirle al Concejal Villa que él tiene toda la razón aquí nosotros no le podemos cerrar las puertas a las oportunidades a los hermanos venezolanos, yo creo que el gobierno municipal debe generar las diferentes estrategias para atender muy bien a esta gente y para en lo posible ojalá llevar un control adecuado de cuantos son, pero este ejercicio no debe ser excusa para que las personas abusen de ellos, pagando menos salario, explotándolo, porque a eso se está llevando,

**Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora:** sobre las rampas para personas en situación de discapacidad nosotros en los proyectos arquitectónicos, en los proyectos de instituciones educativas que lo permiten estamos incluyendo estas rampas de acceso, por ejemplo en la Juan XXIII, en los colegios nuevos, en el colegio Mayor, en la Antonia Santos y así sucesivamente, si no podemos construir rampas de acceso porque el área no lo permite estamos incluyendo ascensores, con relación a la vía San Jorge nosotros entendemos que es una vía muy importante, es una vía que requiere inversión de acueducto alcantarillado y todo lo que tiene que ver con la parte complementaria, en la evaluación económica que tenemos de la vía vale alrededor de 1500 millones si la llevamos hasta la institución educativa, tengo entendido que el señor Alcalde está buscando recursos para hacer inversión en vías de cerca de \$25,000,000,000, mientras tanto con lo que tenemos que es la maquinaria vamos a tratar de hacerle una adecuación general, para permitir el buen tránsito de los vehículos mientras se puede hacer el proyecto.

El Concejal Arturo Domínguez solicita que el informe se haga llegar a cada uno de los Concejales.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

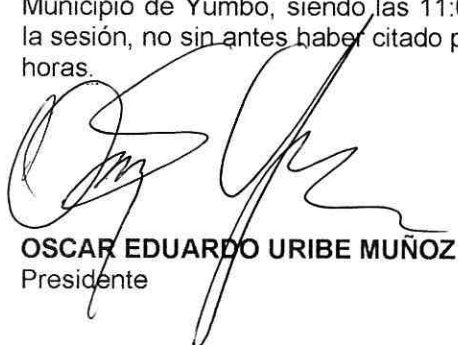
**Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice:** ustedes tienen contemplado acondicionar los escenarios deportivos de las escuelas?

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** referente a la construcción del centro de bienestar animal, tengo entendido que la Secretaría de Infraestructura va a ser quien va a ejecutar el proyecto de salud, quisiera que nos hablara del presupuesto, que se hizo este año, y que se tiene previsto para el otro año.

**Responde la ingeniera Luz Ángela Otálora:** para dar respuesta a la Concejal Romelia nosotros no tenemos dentro de los presupuestos y el trabajo que estamos realizando las adecuaciones en la parte deportiva de las instituciones educativas, el trabajo con instituciones educativas es un diagnóstico que tiene el IMDERTY, tengo entendido que se están buscando los recursos para ver cómo se puede realizar la inversión en la parte deportiva, con relación a la construcción del centro bienestar animal, nosotros estamos haciendo en conjunto con la Secretaría de Salud, internamente nosotros hicimos el diseño arquitectónico, pero si tocó contratar lo relacionado con estudios de suelos, cálculo estructural, diseño eléctrico, diseño sanitario, el lote ya existe y es el de San Marcos estamos a la espera que el contratista nos entregue la información, para entregar esta información a Planeación con el propósito de sacar la licencia de construcción, como en el sector no tenemos redes tenemos que presentar un proyecto ambiental a la CVC, entonces es en lo que queda del año realizar todos los trámites administrativos internos y en el próximo año cuando tengamos toda esa información, a partir del próximo año solicitar los recursos para la construcción del proyecto, para la próxima intervención así como mostré las institución educativas podemos incluir lo que tenemos del proyecto.

**El presidente dice:** vamos a coordinar para el 2 de noviembre la nueva citación frente a los temas que quedaron pendientes y poder coordinar también ese mismo día las visitas a las obras que se están haciendo por parte la administración municipal

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de octubre del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)